JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 265.840/13 "ADQUISICION DE OBSEQUIOS NAVIDEÑOS A SER POR LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION".

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos día del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las ocho y treinta horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas, la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), Héctor Fatecha, Técnico DOC, Abog. Cristian Román; Auditor (Dirección de Auditoria Interna JMA), todos por parte de la Junta Municipal, la Sra. María Mercedes Acosta López C.I. N° 5.497.973 por la **Empresa YPOA**, la Sra. María Alejandra Molas Colarte C.I. N° 4.363.642 por la **Empresa LAS ROSAS S.A.** y la Sra. Gloria Fátima Liseras Aveiro con C.I. N° 1.003.769 por la Empresa **VELUTE S.R.L.**, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación Directa **PAC N° 265.840/13 "ADQUISICION DE OBSEQIOS NAVIDEÑOS A SER OTROGADO POR LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION".**----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos N° 21.909/03 y 5.174/05.-

A continuación, la Lic. Isidra Machado Troche Directora, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1- SRA. MARTA CRISTINA ALVARENGA BAZZANO.
2- SOLUTECNO S.A..
3- INDUSTRIALIZADORA MANA S.R.L.
4- CONFITERIA EL MOLINO S.R.L..
5- VELUTE S.R.L.

La Lic. Isidra Machado Troche, en uso de la palabra manifiesta en voz alta que la apertura de sobres se realizara según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

1- **SANTA LUCIA**
2- **SENSICRED S.A.**
3- **YPOA**
4- **SAN BENITO IND. Y COM. S.A.**
5- **LAS ROSAS S.A.**
6- **VELUTE S.R.L.**
7- **MAFARA S.A.**

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes y se deja constancia que las firmas: **SANTA LUCIA, SENSICRED S.A., YPOA, SAN BENITO IND. Y COM. S.A., LAS ROSAS S.A., VELUTE S.R.L. Y MAFARA S.A.** cumplen con la presentación de los documentos de carácter básico sustancial para el momento de la apertura.

U.O.C. N° 2

las rosas

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EMPRESA OFERENTE	
1- SANTA LUCIA	TOTAL GS.: 89.050
2- SENSICRED S.A.	TOTAL GS.: 72.000
3- YPOA	TOTAL GS.: 74.650
4- SAN BENITO IND. Y COM. S.A.	TOTAL GS.: 110.000
5- LAS ROSAS S.A.	TOTAL GS.: 80.676
6- VELUTE S.R.L.	TOTAL GS.: 85.000
7- MAFARA S.A.	TOTAL GS.: 71.200

El plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 2 de diciembre del 2013 hasta las 08:15 horas.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las nueve horas, se firma, esta acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Héctor Fatecha Ruíz Díaz
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Cristian Román
Auditor
Dirección Auditoria Interna

Sra. María Mercedes Acosta López
C.I. N° 5.497.973
YPOA

las rosas
sociedad anónima

Sra. Maria Alejandra Molas Colarte
C.I. N° 4.363.642
LAS ROSAS S.A.

Sra. Gloria Fatima Liseras Aveiro
C.I. N° 1.003.769
VELUTE S.R.L.